

Quito, 30 de Agosto de 2016

Señor

**Santiago Nicolás Llerena Tormen**

Presente.-

Por medio de la presente me permito manifestarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **IZUKA S.A.**, reunida el día de hoy, decidió por unanimidad designar a Usted, **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso de dos años.

De conformidad con el artículo Vigésimo Sexto y Vigésimo Séptimo de los estatutos sociales de la compañía, Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

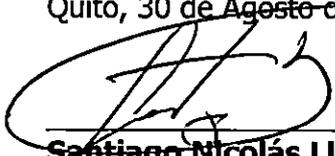
La compañía **IZUKA S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Novena del Distrito Metropolitano de Quito, Doctora Yolanda Alabuela, el 7 de julio del 2016 y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 23 de Agosto del 2016.

Muy atentamente,



Mauricio Donoso Izquierdo  
Secretario Ad-Hoc

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE  
Quito, 30 de Agosto de 2016



**Santiago Nicolás Llerena Tormen**  
**C.C. 091419994-8**

TRÁMITE NÚMERO: 72554



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	52654
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17288
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

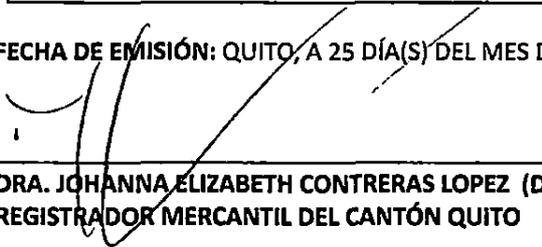
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IZUKA S.A
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LLERENA TORMEN SANTIAGO NICOLAS
IDENTIFICACIÓN:	0914199948
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3676 DEL 23/08/2016.- NOT. 9 DEL 07/07/2016 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPÁR DE VILLARÓEL

